

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

130

TORREMOCHA DE JARAMA

CONTRATACIÓN

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 16 de junio de 2010, acordó adjudicar definitivamente el contrato de obras de urbanización de la calle Canal de Isabel II (UE 15), en Torremocha de Jarama, a la empresa “Construcciones Pérez Egea, Sociedad Anónima”, por un importe de 350.513,13 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 138 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.

En Torremocha de Jarama, a 17 de junio de 2010.—El alcalde, Carlos Rivera Rivera.
(02/6.638/10)